



FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 20175000016429

El Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos

HACE SABER:

Que dentro del Expediente número 201750030500200243E, se profirió el oficio número 20175000123251 del 23 de noviembre de 2017, para el señor Omar Gómez, con dirección de correspondencia aportada por el mismo, Diagonal 30 B Bis No. 7 A – 14, pero que el mensajero de la entidad devolvió por (Dirección errada, razón por la que se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3º de la Ley 1437 de 2011), notificando por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

"Señor OMAR GÓMEZ Diagonal 30 B Bis No. 7 A – 14 Bogotá D.C., Colombia Asunto: Informe del Trámite Radicado 20172200098212 - Expediente 201756030500200243E SDQS: 2677682017 Respetado señor Gómez: En referencia a su requerimiento mediante el cual solicita que le den respuesta a su derecho de petición SDQS n.º 2521702017, me permito informarle que verificado el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones se evidenció que la "Secretaría Distrital de Movilidad indicó que le dio respuesta a su derecho de petición por medio de oficio 189876 DE 2017-11-20, el cual fue remitido a la dirección aportada en su escrito, no obstante al no estar dicho oficio publicado en el SDQS, su nuevo requerimiento fue remitido de nuevo a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones con el número SDQS del asunto, a dicha secretaría, a fin de que como entidad distrital con competencia frente al tema, adelante las actuaciones que correspondan y le dé respuesta dentro de los términos de ley. Me permito informarle que esta Delegada continuará con el seguimiento ante dicha entidad distrital, y de la respuesta que se reciba o se evidencie publicada en el SDQS, se le comunicará oportunamente; no obstante, usted también podrá realizar seguimiento al trámite de su petición en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, con el número SDQS 2677682017 así como solicitar información sobre nuestro seguimiento indicando el número del expediente del asunto para cualquier consulta que requiera. Cordialmente, CLAUDIA MARCELA ÁVILA BERNAL Veedora Delegada para la Atención de Quejas y Reclamos (E)".

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Veeduría Distrital, por el término de cinco (5) días, hoy - 5 DIC. 2017, y se desfija el 12 DIC. 2017, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Queda de esta manera surtida la notificación y por las características propias del oficio a notificar, no procede contra el mismo legalmente recurso alguno.


JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ARANA
Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos

Aprobó:	J.C. Rodríguez
Revisó:	Lorena Pinto
Elaboró:	Pilar Alzate